REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

(19) ES (11) (21) NUMERO 287998 (10) Y

(22) FECHA DE PRESENTACION 10 JUL. 1985

ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES:

(31) NUMERO (32) FECHA (33) PAIS

(47) FECHA DE PUBLICIDAD

(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL

Int. Cl.[4] B60B 33/00

(54) TITULO DE LA INVENCION

"DISPOSITIVO DE FIJACION DEL EMBELLECEDOR EN RUEDAS DOBLES DE EJE ORIENTABLE"

(71) SOLICITANTE (S)

Don Faustino PALACIO TEJEDA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

c/. Salvador, 11 - HOSPITALET DE LLOBREGAT (Barcelona)

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

Don Jaime COMAS CARRERAS

UNE A-4 MOD. 3204

UTILICESE COMO PRIMERA PAGINA DE LA MEMORIA

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo de fijación del embellecedor en ruedas dobles de eje orientable, con cuyo dispositivo se simplifica el montaje de estas ruedas y se solucionan, de modo efectivo, todos los problemas nacidos de aquella fijación, para la cual se han ideado hasta la fecha múltiples sistemas, todos ellos complicados y caros.

Esencialmente, el dispositivo que se propone se caracteriza por estar constituído por un casquillo de material y dimensiones adecuados, normalmente de material plástico moldeado, cuyo casquillo, cerrado por uno de sus extremos y portador en el opuesto abierto de una valona de tope, posee en su periferia un rebaje longitudinal que coincide con un sector recto practicado en el orificio circular de paso de la propia chapa metálica embellecedora y con un plano, también longitudinal, situado dentro del cubilete liso que, para alojar directamente al citado casquillo, aparece en la pieza portadora del eje transversal común de las dos ruedas gemelas, dando lugar la entrada a presión de aquel casquillo en las dos piezas conjugadas con él, a la total inmovilización del embellecedor interpuesto.

El indicado casquillo inmovilizador, por una parte, se acopla giratoriamente al eje vertical de montaje del conjunto al correspondiente mueble o similar, mientras que, por otra, atraviesa el embellecedor y penetra a presión en el cubilete mencionado, dentro de los que no puede girar debido a la existencia de los planos de tope aludidos.

Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva se acompaña una hoja de dibujos en la que, tan sólo a título

de ejemplo y no limitativo, se representa un caso práctico de ejecución de un dispositivo de fijación de las características mencionadas.

En dichos dibujos:

La fig. 1 es una vista en despiece de los elementos que componen el soporte de las ruedas;

La fig. 2 muestra en planta el embellecedor empleado;

La fig. 3 corresponde a una sección por la línea III-III de la fig. 1; y

La fig. 4 es una vista de una doble rueda dotada del aludido dispositivo de fijación.

El objeto de la demanda está compuesto por un casquillo (1), de material plástico adecuado, el cual es de fondo cerrado y va dotado de la oportuna prominencia interna (2) para apoyo giratorio del extremo correspondiente del eje vertical (3) de montaje, poseedor de la usual garganta anular (4) para ajuste del nervio de igual forma (5) formado dentro del propio casquillo (1), en la boca del cual figura una valona de tope (6) y un rebaje longitudinal exterior (7), de capital importancia en el dispositivo que se describe.

El citado casquillo (1) se destina a atravesar la chapa curvada metálica embellecedora (8), que presenta el orifitio (9), que, en este caso, no es totalmente circular sino que posee un sector recto (10) (a modo de cuerda geométrica), que se corresponde exactamente con el rebaje (7) del casquillo (1), cuyo diámetro exterior es igual, por otra parte, al de aquel orificio (9).

La pieza (11), portadora del eje transversal (12) destinado a las dos ruedas gemelas (13) (figs. 3 y 4), está dotado de

un cubilete (14) que, en esta ejecución, no es tampoco interiormente cilíndrico en su totalidad, sino que posee un plano longitudinal (15) que coincide con el rebaje (7) del casquillo (1) y con el sector recto (10) del orificio (9) del embellecedor (8). Por otra parte, el diámetro interior de tal cubilete (14) coincide con el exterior del casquillo (1) y con el del aludido orificio (9).

Una vez montados todos los componentes de esta rueda doble de eje orientable, ellos quedan dispuestos tal como se ve en la fig. 4. Se aprecia en la misma que, en virtud de los planos de tope (7), (10) y (15), una vez introducido el casquillo (1) atravesando el embellecedor (8), éste queda completamente inmovilizado sobre la pieza (11), obteniéndose de esta manera una fijación completa y sin posibilidad de desprendimiento de dicho casquillo entrado a presión (1), pues queda retenido fuertemente dentro del cubilete (14), recibiendo, a su vez, al eje vertical normal (3), gracias al que las dos ruedas gemelas (13) se montan en la pata del mueble o similar.

Todos los elementos citados quedan, por consiguiente, sólidamente unidos entre sí, sin necesidad de emplear piezas complementarias ni complicadas, especialmente en lo que afecta al cuerpo (11), sobre el que el repetido embellecedor metálico (8) ya no puede moverse angularmente en ningún sentido.

Las particularidades constructivas y funcionales explicadas pueden resumirse en los puntos siguientes:

a) Adopción de un casquillo (1) para montaje del eje vertical de giro (3) y para la fijación del embellecedor (8);

b) Conformación en dicho embellecedor y en el cubilete del cuerpo portador de las ruedas gemelas de un plano coincidente de inmovilización que se corresponde también con un rebaje longitudi

nal previsto en el antedicho casquillo;

c) Acoplamiento de las tres piezas (casquillo, plancha embellecedora y pieza portarruedas) de tal manera que aquel embellecedor queda retenido entre los otros dos componentes sin posibilidad de giro o desplazamiento indebido, que es lo que se persigue;

d) Eliminación de piezas de fijación auxiliares en la pieza portadora de las ruedas para asegurar la posición del embellecedor, lo cual simplifica la fabricación y disminuye costos.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de los componentes del dispositivo descrito, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

N O T A

R E I V I N D I C A C I O N E S

Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad:

1ª.-Dispositivo de fijación del embellecedor en ruedas dobles de eje orientable, que se caracteriza esencialmente por estar constituído por un casquillo de material y dimensiones adecuados, normalmente de material plástico moldeado, cuyo casquillo, cerrado por uno de sus extremos y portador en el opuesto abierto de una valona de tope, posee en su periferia un rebaje longitudinal que coincide con un sector recto practicado en el orificio circular de paso de la propia chapa metálica embellecedora y con un plano, también longitudinal, situado dentro del cubilete liso que, para alojar directamente al citado casquillo, aparece en la pieza portadora del eje transversal común de las dos ruedas gemelas, dando lugar la entrada a presión de aquel casquillo en las dos piezas conjugadas con él, a la total inmovilización del embellecedor interpuesto.

2ª.-Dispositivo de fijación del embellecedor en ruedas dobles de eje orientable, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que el indicado casquillo inmovilizador, por una parte, se acopla giratoriamente al eje vertical de montaje del conjunto al correspondiente mueble o similar, mientras que, por otra, atraviesa el embellecedor y penetra a presión en el cubilete mencionado, dentro de los que no puede girar debido a la existencia de los planos de tope aludidos.

3ª.-DISPOSITIVO DE FIJACION DEL EMBELLECEDOR EN RUEDAS DOBLES DE EJE ORIENTABLE.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurran con

la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de siete páginas mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, 10 julio 1985

P.A.

D. FAUSTINO PALACIO TEJEDA

Hoja única

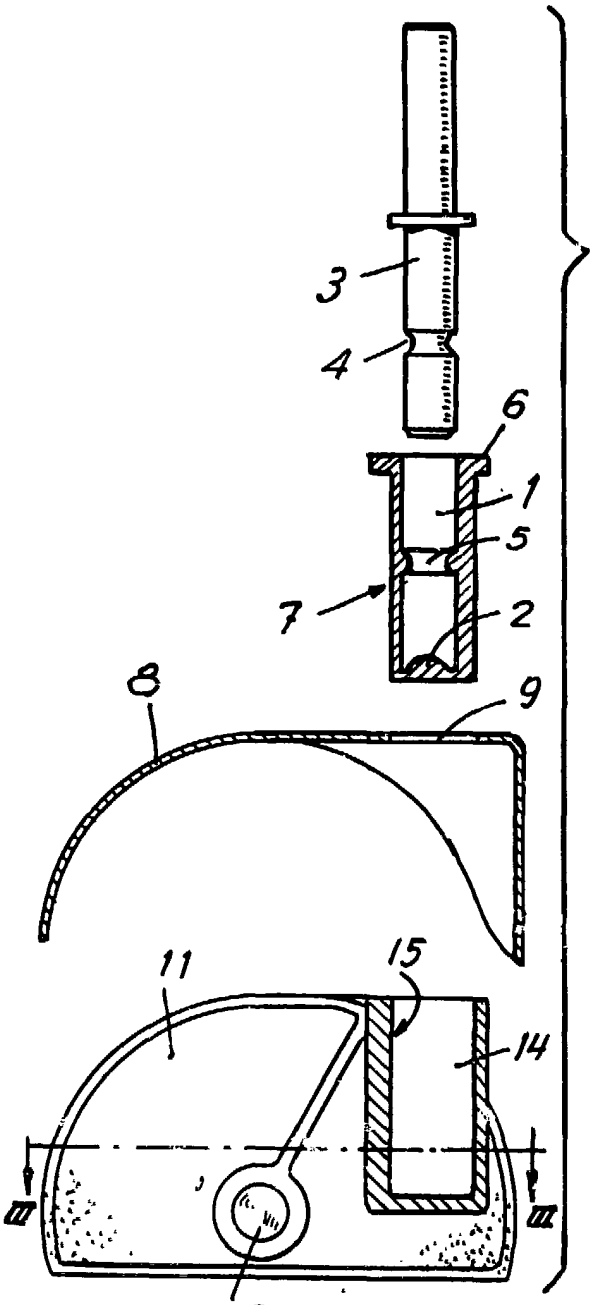

Fig. 1

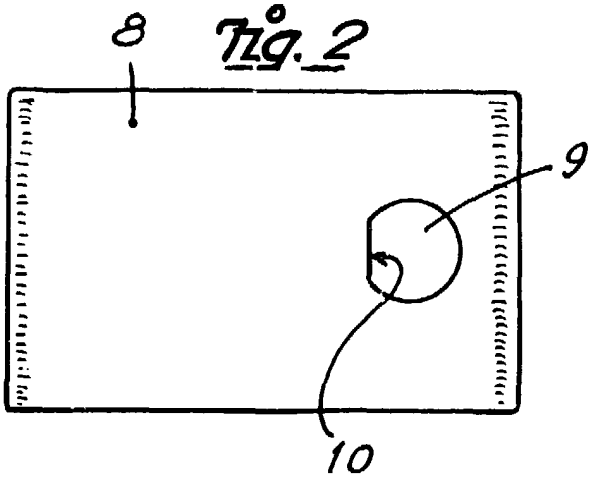

Fig. 2

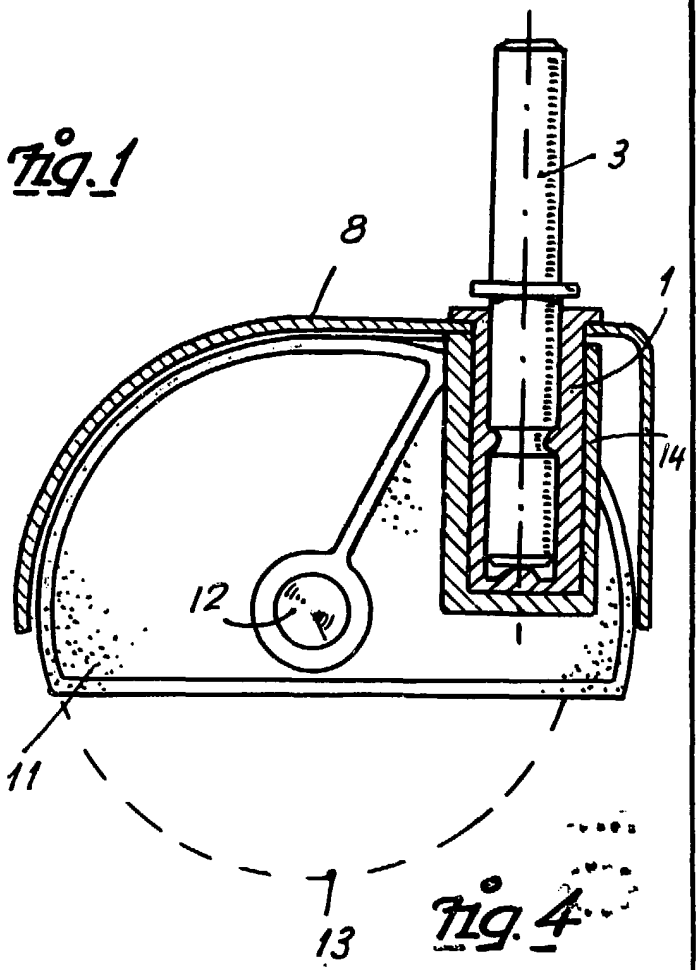

Fig. 4

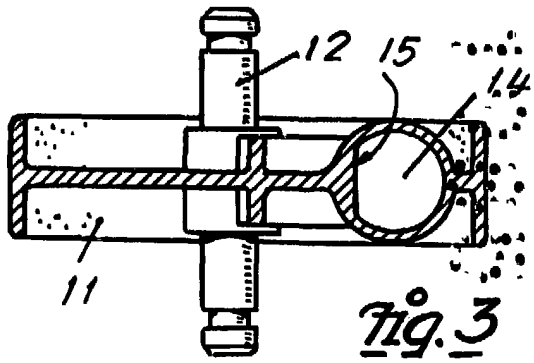

Fig. 3

Madrid. 10 Julio 1985

P.A.

Escala variable